

Resumen de los puntos abordados

Gira incidencia Europa nov/dic 2025

1. Personas defensoras de derechos humanos: violencia, impunidad y modelo de protección

- Se subrayó como positivo la apertura del gobierno a la participación ciudadana y de las organizaciones en la construcción de políticas públicas. En este sentido en particular el proceso de elaboración de la Política Pública Integral de Garantías para la labor de Defensa de los Derechos Humanos.
- Sin embargo, Colombia sigue siendo el uno de los países más peligrosos para quienes defienden los derechos humanos. Según cifras de Indepaz, desde 1 de enero 2025 hasta el día de hoy se registran 179 personas defensoras asesinadas. Cada 2 días una persona defensora es asesinada.
- Estos casos quedan en impunidad, según la propia Fiscalía colombiana solo alrededor del 17 % de los casos de asesinatos ha llegado a sentencia condenatoria. Sin mencionar la impunidad absoluta frente a otras agresiones sufridas por personas defensoras como las amenazas.
- Esta situación se refleja en la sentencia SU-546 de 2023 de la Corte Constitucional, que declaró un “estado de cosas inconstitucional” en materia de garantías para las personas defensoras.
- Se nota como positivo la reactivación del Proceso Nacional de Garantías (con mesa nacional y mesas territoriales), con participación como observadores de estados miembros y la delegación de la UE. Sin embargo se subrayó su falta de operatividad por la ausencia de participación de miembros del gobierno con poder de decisión y por ende la falta de compromisos claros.
- Se alertó sobre la disminución por razones financieras de la presencia territorial de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia.

2. Construcción de paz

Necesidad de empuje a la implementación del acuerdo de paz

- El gobierno nacional priorizó la política de paz total y solo recientemente vio como prioridad la implementación del acuerdo 2016. Por ello – después de 8 años - solo aproximadamente el 34 % de las disposiciones se han implementado de manera completa.
- Desde la firma del acuerdo, han sido asesinados 475 excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación.
- El Gobierno ha impulsado un rediseño del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, pero que dicho rediseño todavía no se traduce en avances sustantivos en los territorios.

- La política de desmantelamiento de estructuras armadas ilegales sigue en una fase muy inicial: aunque se han lanzado planes piloto en zonas como el Magdalena Medio, el Caguán y el norte del Cauca, estos esfuerzos aún no se traducen en una reducción sostenida de la violencia ni en mayores garantías para las comunidades.
- Preocupa la reducción del mandato de la Misión de Verificación de Naciones Unidas, excluyendo de su mandato la verificación de las sentencias de la JEP, así como el capítulo étnico, que es uno de los más rezagados en implementación.

Política de Paz Total y gestión del conflicto armado

- La política de paz total enfrenta retos enormes, la mayoría de los procesos se encuentra suspendida o con avances intermitentes.
- La ausencia de una ley de sometimiento y justicia retributiva clara, que otorgue un marco jurídico robusto para los procesos con estructuras criminales y grupos armados organizados puede poner en peligro cualquier avance.
- La falta de compromisos de respeto al DIH y la falta de claridad en la participación de la sociedad civil en los procesos preocupa
- El conflicto armado sigue provocando millones de víctimas: entre el 7 de agosto de 2022 y el 9 de junio de 2025 en Colombia, arroja un registro de 421 eventos de Desplazamiento Múltiple y Masivo con un total de 226.157 víctimas. Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre 2025 los desplazamientos individuales superaron las 103.100 personas y 121.800 personas quedaron atrapadas en sus territorios por cuenta del confinamiento impuesto por grupos armados ilegales. El reclutamiento forzado sigue siendo un crimen preocupante con 578 casos denunciados por la Defensoría del Pueblo en el año 2024.
- El crimen organizado se nutre y nutre a su vez el conflicto armado y es necesario implementar políticas de drogas centradas en el ser humano, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

3. Inversiones europeas, empresas y derechos humanos

- Colombia el país más peligroso del mundo para las personas defensoras del medioambiente y del territorio, en particular para quienes se oponen a proyectos extractivos o defienden bienes naturales comunes.
- Presencia de empresas multinacionales en territorios afectados por presencia actores armados, violaciones derechos humanos, DIH.
- Dentro de esto, no puede la UE ver a Colombia sencillamente como proveedor de minerales críticos para su propia transición energética.
- Necesidad de mecanismos de control y normas vinculantes para asegurar que proyectos de inversión (especialmente en el marco de la estrategia Global Gateway), empresas de la UE y empresas que exportan bienes y servicios a la UE respeten estándares de derechos humanos y ambientales.